



PROGRAMA ELECTORAL

MARÍA JOSÉ

CONTRERAS ALCALDE

CANDIDATA A DECANA

UNED

Facultad
de Psicología

**FACULTAD DE
PSICOLOGÍA DE LA UNED**

OCTUBRE 2025

LA FACULTAD SOMOS TODOS y TODAS



ÍNDICE

1. ¿Por qué yo, por qué ahora?.....	4
2. Mi propuesta sobre el “estilo” de gobernanza.....	5
3. Las fotos de campaña como “concepto”.....	6
4. Un esquema y un guion para la estructura del Equipo Decanal.....	7
5. Lo que nos importa: proyectos para el corto y medio plazo por áreas de interés.....	10
5.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR.....	10
5.2. PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS).....	11
5.3. PROFESORADO TUTOR.....	13
5.4. CUESTIONES TRANSVERSALES PARA PDI, PTGAS Y PROFESORADO TUTOR.....	13
5.5. INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.....	14
5.6. CALIDAD Y ORDENACIÓN ACADÉMICA.....	16
5.7. ESTUDIANTES, PROFESORADO TUTOR Y RELACIONES INTERNACIONALES.....	18
5.8. PRÁCTICAS PROFESIONALES.....	19
5.9. GESTIÓN DESDE LA SECRETARÍA DE FACULTAD.....	20
5.10. INFRAESTRUCTURAS.....	20
5.11. IGUALDAD, EQUIDAD, SOSTENIBILIDAD Y DIVERSIDAD.....	21
6. OS ESPERO VOTANDO EN LAS URNAS VIRTUALES.....	21

PROPUESTAS DEL PROGRAMA

“Si quieres ir rápido ve solo. Si quieres llegar lejos ve acompañado”. (Proverbio africano)

“A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar. Pero el mar sería menos si le faltara una gota.” (Madre Teresa de Calcuta)

“Apresúrate despacio.” (*Festina Lente*, atribuida al emperador romano Augusto)

1. ¿Por qué yo, por qué ahora?

Las frases que abren este programa electoral reflejan una “forma de estar” ante el mundo, que aplico tanto a mi vida personal como académica. Entre las dos posiciones clásicas que van desde el “divide y vencerás” de Maquiavelo, hasta el refrán popular “la unión hace la fuerza”, me sitúo claramente en la segunda vía, como también refleja el proverbio africano, prefiero ir más despacio, pero acompañada. Defiendo la lentitud, como espacio para pensar mejor, ya que al final, evaluar las cuestiones lleva su tiempo y cuando llega el momento de actuar, la estrategia está más clara. Los compañeros y compañeras que me conocen desde hace muchos años saben cuánto me ha costado dar el paso para afrontar esta aventura de presentarme a Decana. Digamos que me he *apresurado lentamente* para afrontar la misión de dirigir los proyectos importantes de la Facultad, si me otorgáis vuestra confianza. Por eso, me parece importante explicar por qué he tomado la decisión en este momento.

Soy profesora de la Facultad de Psicología de la UNED desde enero de 2002 y al poco tiempo de firmar mi contrato, me presenté a representante del PDI en la Junta de Facultad (JF). Desde entonces no he dejado de formar parte de la Junta salvo en los momentos en que he tenido que salir por cambio de sector. Además de ser miembro electo por votación, también he participado en la JF como miembro nato durante tres años en los que fui Vicedecana y dos años más en los que fui Directora del Departamento de Psicología Básica I. De todos los cargos de representación que he tenido, el de la JF lo he disfrutado siempre porque en ese órgano se toman las decisiones que nos afectan directamente a quienes formamos la Facultad: profesorado e investigadores, personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS), estudiantes y profesorado tutor.

En segundo lugar, quiero destacar mi experiencia de representación a escala de toda la Universidad, más allá de la Facultad. He sido representante ocho años en el Claustro, cuatro años en Consejo de Gobierno (CG) por el sector de profesorado permanente y actualmente soy vocal de la Junta de PDI. En su conjunto, todo este bagaje y mi participación en distintas comisiones delegadas de CG y JF me hacen conocer en profundidad el funcionamiento de la UNED y sus procedimientos.

Por último, pero no menos importante, he participado como evaluadora en distintos programas de la ANECA: he sido vocal en dos paneles de evaluación de títulos del programa ACREDITA y también, en las dos últimas convocatorias de evaluación de la actividad

investigadora, he sido vocal de la comisión nacional por el campo de Educación y Ciencias del Comportamiento. Conocer las evaluaciones de nuestra agencia nacional de evaluación y calidad desde las dos partes, como evaluada y evaluadora, puede aportar, para el cargo de Decana, una perspectiva informada y actualizada en cuestiones de evaluación de la calidad de nuestros títulos y de promoción de nuestro profesorado.

2. Mi propuesta sobre el “estilo” de gobernanza

El “estilo” es el modo, manera o forma de comportarse y, como psicólogos/as, sabemos que un buen predictor del comportamiento futuro es el comportamiento pasado. En este punto quiero dirigirme especialmente al profesorado de más reciente incorporación, que me conocerá menos y, por tanto, tiene menos referencias de cuál es mi “estilo” o mi “repertorio básico de conductas” que he aplicado de forma transversal como compañera de docencia, investigación o en los cargos de responsabilidad que he ocupado. En primer lugar, y para mí lo más importante: me definiría como buena compañera. Creo que, de forma consistente y estable, he tratado de ayudar con todos los recursos a mi alcance a cualquier persona que me ha pedido orientación desde las cosas más sencillas hasta las más complicadas. He prestado documentos de elaboración propia que podrían ser un buen criterio de comparación (por ejemplo, cartas de recursos a denegaciones de cualquier tipo, como acreditaciones docentes, memorias de proyectos, etc.), si algo era desconocido para mí, he buscado a otras personas de mi red de contactos que podían ayudar. En definitiva, me suelo definir como “tejedora de redes y servidora pública”, lo que expresa mi creencia de que poner los recursos en común es una ganancia para todos. En todos los cargos que he descrito en el apartado 1 (Consejo de Gobierno, JPDI, comisiones, ANECA, etc.), me he encontrado mayoritariamente a compañeros/as que se dejan literalmente la piel, trabajando a deshoras para tapan los agujeros del sistema y su falta de recursos económicos o administrativos. De ahí lo de *servidora pública* antes que cualquier otra cosa, porque una vez asumido el compromiso hay que sacar el trabajo adelante y bien. Creo que la UNED, con sus grandes números, funciona tan bien porque la mayoría de los trabajadores en todas las categorías (PDI, PTGAS; profesorado tutor) y los representantes de estudiantes, nos esforzamos para que todo funcione a tiempo.

Si me he decidido a presentar la candidatura es porque no me cabe ninguna duda de que esto va a seguir siendo así, tanto por mi parte como por todas las personas que finalmente se animen a formar parte del Equipo Decanal. También quiero agradecer el soporte de todo el PTGAS de la Facultad, Coordinadores/as de títulos de grado y posgrado, Directores/as de Centros Asociados (CCAA), Vicerrectores/as, y todo aquel que tenga que coordinarse para trabajar en el día a día de la Facultad y en sus tareas encomendadas.

Como dice otra de las frases al inicio de este programa, de la madre Teresa de Calcuta, *el mar se forma a partir de muchas pequeñas gotas*, y el pequeño trabajo que cada uno de nosotros aportemos formará un conjunto inmenso. El estilo de gobernanza que propongo es el mismo con

el que abordo mis tareas como PDI: **la colaboración y el trabajo cooperativo**. El modelo económico y de trabajo de una cooperativa se rige por unos principios que me gustaría aplicar al gobierno de la Facultad, siendo los que me interesa destacar los siguientes:

- **Adhesión voluntaria y abierta:** Cualquier persona que quiera unirse de forma responsable puede hacerlo.
- **Control democrático:** voz y participación en la toma de decisiones, para el voto tendremos que atenernos a la normativa vigente (por ejemplo, en JF solo podrán votar los miembros natos y electos).
- **Educación, formación e información:** trataremos de dar la mayor transparencia y compartir la documentación de la Facultad de forma sostenible. Exploraremos las vías que han encontrado otras Facultades para abrir la JF y compartir la documentación y actas a toda la comunidad de la Facultad cuando sea posible.
- **Cooperación entre “cooperativas”:** cuidaremos las relaciones institucionales con el resto de Facultades y Escuelas de la UNED para fomentar el impulso colectivo en cada una en cuestiones transversales de la UNED, como profesorado, investigación, recursos económicos, títulos, etc.
- **Preocupación por la comunidad:** queremos potenciar la implicación en la Facultad de todos sus miembros, procedentes de todos los estamentos. Recogeremos el testigo de todo el esfuerzo que ha invertido el actual Equipo Decanal para revitalizar los espacios de discusión durante estos cuatro años, tan difíciles de remontar desde el confinamiento de la pandemia y el aumento del teletrabajo. Nuestro modelo debe ser el mixto, aunque podamos trabajar desde otros espacios que no sea la propia Facultad, debemos potenciar los encuentros y las actividades presenciales porque con la interacción en entornos reales se intercambian ideas y proyectos de calidad y de mayor alcance. Trataremos de mantener el activo ritmo de eventos y actividades que se han propuesto en los últimos años, con todo tipo de acciones divulgativas y culturales en nuestra Facultad.

3. Las fotos de campaña como “concepto”

Como podéis comprobar, mi objetivo era aparecer acogida por mis compañeros y compañeras en las fotos que ilustrasen el programa y la campaña electoral. A nuestros estudiantes les explicamos que un “concepto” es una unidad de pensamiento mediante la que agrupamos ideas o experiencias para organizar la información, comprender el comportamiento o nuestros procesos mentales. Con todo lo que he explicado en el apartado anterior, para comprender a la persona que se presenta a Decana, siempre hay que representarme mentalmente rodeada de compañeros/as, conectando los recursos de unos y otras para ponerlos en común y organizar tareas o proyectos que siempre serán

más enriquecedores que lo que podría alcanzar uno solo. Por eso, desde el primer momento en que decidí presentar esta candidatura, imaginé una foto rodeada de quienes pudieran acompañarme, y de todos los sectores que estuvieran ese día por la Facultad, desde profesorado –y no solo de nuestra Facultad, también de otras, con cuya colaboración nos enriquecemos-, PTGAS o personal de mantenimiento: todos somos compañeros y habitamos en el día a día en la Facultad y somos necesarios en nuestro desempeño concreto para hacerla posible.

En las fotos no están todas las personas “que son”, por problemas de agenda o inviabilidad formal para estar todos los que hubieran querido (¡que ojalá!), pero sí son todas las personas “que están”, en el sentido de apoyar este estilo de suma de fuerzas e implicación para que cada vez la Facultad pueda crecer más y mejor a costa del esfuerzo colectivo, para formar ese gran mar al que se refiere la madre Teresa de Calcuta.

Lo mejor de la sesión no fue precisamente conseguir las fotos sino el rato posterior en el que todas las personas congregadas nos quedamos charlando y contándonos los afanes y preocupaciones cotidianas, los planes a corto plazo, las jornadas próximas. Y ese es un objetivo que perseguiremos: **retomar el espacio físico como lugar de intercambio distendido de ideas**: no convocados solo por una reunión presencial o virtual, sino por el cruce en los pasillos, la cafetería o los rellanos de los Departamentos, las entradas de la Facultad como espacios de conversación y disfrute del encuentro fortuito con compañeros a quienes quizás llevábamos tiempo sin ver y te alegran con una conversación. Si recuperamos más presencialidad ese refuerzo gratificante del “cruzarse” cada vez con más compañeros/as nos hará tener ganas de salir de la –a veces- “cueva” del teletrabajo. Desde luego el modelo óptimo es el mixto, poder teletrabajar fuera de la Facultad para muchas cuestiones que necesitan concentración, pero acudir a los despachos para fomentar los encuentros e impulsar los debates de ideas.

La Facultad como “ágora”, el espacio abierto y nuclear de la cultura, la vida política y social de la cultura griega que debemos mantener hasta hoy como ejemplo. Los educadores tenemos el gran privilegio de dar herramientas a nuestros estudiantes para que se formen y alimentar el motor del desarrollo personal. Utilicemos el espacio que tenemos en nuestra Facultad para crear escenarios multiplicadores de aprendizaje, desde los laboratorios para la formación en competencias de investigación, hasta las salas de reuniones para la organización de jornadas de divulgación de la ciencia y la docencia.

4. Un esquema y un guion para la estructura del Equipo Decanal

En Psicología Cognitiva explicamos que un “esquema” es un marco que organiza la información, y un “guion” es el tipo de esquema que describe una secuencia de acciones esperada. En este

programa, lo esperado es que se muestre el conjunto de áreas sobre las que se va a estructurar el Equipo de gobierno del Decanato.

- **Investigación, divulgación, innovación y transferencia:** desde este vicedecanato se coordinarán todas las acciones relacionadas con los proyectos y actividades de investigación y de innovación docente y metodológica, así como también con las actividades de transferencia del conocimiento mediante el establecimiento de cauces de colaboración con diferentes sectores productivos e instituciones públicas o privadas. Se continuará con el esfuerzo del vicedecanato de investigación actual para organizar seminarios, conferencias, talleres, jornadas de divulgación científica y comunicación de resultados de investigadores de dentro y fuera de la UNED, para impulsar y desarrollar relaciones institucionales que fortalezcan la generación de nuevos proyectos. Estas sinergias ayudarán al PDI a formar con calidad a nuevos doctores, consolidar carreras de sus egresados y favorecer la obtención de evaluaciones positivas en acreditaciones, proyectos y tramos de investigación.
- **Calidad y Ordenación Académica:** desde este vicedecanato se continuará desarrollando el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad, avanzando en el Manual de Procesos que permita conseguir la acreditación institucional y, de esta forma, agilizar la acreditación y renovación de los títulos de grado y posgrado de la Facultad. El esfuerzo de los últimos años en este sentido ha permitido un progreso en la aprobación de procesos necesarios para la coordinación y ordenación de distintos ámbitos en la Facultad. Necesariamente este avance requerirá de la colaboración unánime de todo el personal de la Facultad, tanto PDI como PTGAS y supondrá un avance en la transparencia, puesto que requerirá la publicación en la web de la Facultad de toda la documentación relevante. Este vicedecanato trabajará estrechamente con todas las personas que coordinen los títulos de la Facultad de grado y posgrado.
- **Prácticas de grado y posgrado:** Desde este vicedecanato se coordinarán las acciones que aseguren una oferta de prácticas de calidad en estrecha relación con la coordinación de las asignaturas de prácticas profesionales. Se pretende el impulso y el seguimiento de convenios que permitan tener prácticas reales de calidad en los distintos títulos de grado y posgrado. Este vicedecanato tratará de mantener el estilo de cuidada atención a todos los agentes implicados en las prácticas que ha venido haciéndose en los últimos Equipos Decanales.
- **Estudiantes, profesorado tutor y relaciones internacionales:** la mayor apuesta novedosa de este vicedecanato será la inclusión del profesorado tutor en su conjunto de responsabilidades. El modelo por el que apostará este Equipo Decanal es el semipresencial, que es lo que nos diferencia y hace únicos respecto a otras universidades únicamente presenciales o únicamente en línea. Trabajaremos por mejorar la coordinación entre los Equipos Docentes, el profesorado tutor de los Centros Asociados (CCAA) y el estudiantado.

Mejorar la comunicación de esta tríada en los cursos virtuales, será un objetivo prioritario de este vicedecanato. Adicionalmente, se creará una secretaría adjunta para apoyar a este vicedecanato con la pretensión de (1) potenciar las relaciones institucionales con la firma y renovación de convenios con universidades extranjeras, y (2) aumentar los cuadros de convalidaciones, continuando con el “catálogo” digitalizado que se ha conseguido hasta el momento gracias al esfuerzo de las personas que han trabajado en vicedecanatos anteriores en este tema.

- **Secretaría Académica:** las personas que ostentan la Secretaría y Secretaría adjunta son imprescindibles para el buen funcionamiento de muchos de los ejes claves de la Facultad: la comunicación de toda información relevante para el personal, los procedimientos para la organización de cada fase del calendario de exámenes de todas las convocatorias de cada curso académico o el cumplimiento de la normativa para la creación de comisiones de plazas de promoción del profesorado (sorteos de miembros externos, publicación de criterios específicos de las comisiones, etc.). Dada la responsabilidad y los numerosos procedimientos que conlleva, el Equipo Decanal buscará los mecanismos que posibiliten el reparto de tareas que se puedan descargar, como la de Técnico Informático de la Facultad (TIF), con la información en la web y la publicación ágil que se podrá respaldar también desde el vicedecanato que lleve innovación.

Basándonos en este esquema, nuestro guion es consensuar el reparto de temas y encontrar interlocutores de continuidad para las áreas que son importantes y transversales y que pudiere parecer que no están integradas en un vicedecanato específico, como las **condiciones de trabajo y cumplimiento de tareas y recursos para el PDI y PTGAS**, las infraestructuras, **la planificación económica o la metodología docente**. Como Decana me responsabilizaría directamente de las cuestiones de PDI ya que en la comisión de ordenación académica se negocian los temas y normativa que afectan al profesorado y personal investigador, y en Consejo de Gobierno se trata con Gerencia lo que compete al PTGAS y a la planificación económica. Las cuestiones de infraestructuras se trabajarían de forma coordinada entre la Decana y el vicedecanato de Investigación, ya que muchos espacios afectan a las condiciones de trabajo de los investigadores, como los laboratorios o el Animalario. Por último, las cuestiones de Metodología docente se trabajarán desde el vicedecanato de Investigación de forma coordinada con el vicedecanato de Estudiantes y Profesorado-tutor, teniendo en cuenta que los cursos virtuales serán un pilar para la coordinación de ambos agentes junto con los Equipos docentes. En cualquier caso, es difícil hacer una separación estanca entre unos vicedecanatos y otros, junto con la Secretaría de la Facultad. Un objetivo prioritario y que además creo que es crucial para la acreditación institucional es la coordinación y comunicación fluida y constante entre todas las personas que integren el Equipo Decanal y los coordinadores de títulos de grado y posgrado. Desde mi experiencia como evaluadora de ANECA, en todos los paneles un aspecto central es buscar evidencias para conocer si los

distintos agentes (desde Equipos docentes hasta responsables del Decanato y PTGAS y en el caso de la UNED además debemos explicar la función de los Centros Asociados y profesorado Tutor) trabajan de forma coordinada. Queremos dedicar un esfuerzo evidente a mejorar la comunicación y coordinación entre todos los responsables académicos en todos los niveles.

5. Lo que nos importa: proyectos para el corto y medio plazo por áreas de interés

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

La plantilla actual del PDI está formada por 136 profesores en categorías permanentes y 64 profesores en categorías no permanentes junto con otras categorías de PDI (predoctorales, postdoctorales o técnicos). Por tanto, el total del PDI actual en todas las categorías es de 200. De los 64 no permanentes, 17 son profesores/as Ayudantes doctores. Un análisis detallado de los números permite inferir que (1) las jubilaciones de estos últimos años se han cubierto en su totalidad, las plazas de nueva creación son todas en la categoría de profesorado Ayudante doctor, pero (2) el reducido número de profesorado ayudante doctor (menor que el de las jubilaciones de los cuatro últimos años, unido a otras plazas que se dan por participación en crecimiento de titulaciones) indica que la mayoría de los profesores que entran con ese contrato pasan a la categoría de permanente laboral en los dos años siguientes, gracias a las políticas de promoción de nuestra universidad.

- En los próximos años se vigilará que las **políticas de reparto de plazas** del Vicerrectorado de PDI **cubran las necesidades** que se analicen con las direcciones de Departamento, una vez se evalúen tanto la reposición de profesorado que se jubile, como la carga docente que añadan los planes de crecimiento de la oferta académica (por ejemplo, departamentos con docencia en Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria o de Psicología General Sanitaria (MPGS) que aumentarán sus plazas considerablemente en los próximos años; docencia en dobles grados si éstos suponen un aumento de matrícula y de carga académica, etc.).
- Animaremos y asesoraremos a las direcciones de Departamento a que apoyen las solicitudes que les lleguen para contratación de PDI a través de **plazas de planes especiales** como los de excelencia investigadora, como las que se reservan para la certificación I3, Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, etc.
- **PDI de reciente incorporación:** el profesorado más nuevo en la UNED será un objetivo prioritario de nuestro mandato. Para integrarse en la Facultad a todos los niveles, propondremos actividades especialmente dirigidas para ellos, para explicarles la necesidad

de su implicación a corto y medio plazo en tareas de investigación y de gestión, además de su docencia. En el corto plazo sería deseable que se implicasen en la dirección de tesis y trabajos de fin de Máster. Desde el Programa de Doctorado de Psicología se ha evaluado recientemente que la incorporación del profesorado más joven a la dirección de tesis es más lenta de lo deseable, y dado el volumen de solicitudes de admisión que recibe el programa sería necesaria su participación desde el comienzo. Los nuevos profesores/as se incorporan con trayectorias de investigación potentes ya en su mayoría, lo que les permitiría codirigir tesis desde los primeros momentos y, más adelante, incluso dirigir tesis por sí solos, cuando se promociona a la figura de profesor permanente laboral. En el medio plazo, una vez acreditados a profesorado permanente, potenciaremos la mayor implicación del profesorado en las tareas de gestión y coordinación. Solo con la colaboración de una mayoría de la masa crítica de la Facultad se puede sostener la coordinación de los distintos títulos de grado y posgrado y las tareas de las secretarías académicas de departamentos y títulos. Los actos de acogida impulsados por el actual Equipo Decanal han sido una referencia pionera para el Vicerrectorado de PDI, animando a seguirlos por otras Facultades y Escuelas. Por tanto, no solo mantendremos esta iniciativa, sino que impulsaremos seminarios y talleres de mentoría académica para facilitar el conocimiento de las peculiaridades de nuestra universidad. Es notable el número de profesores que actualmente se incorporan habiendo pasado ya por figuras de Ayudante Doctor en otras universidades. Es prioritario que conozcan el modelo de enseñanza a distancia y de tutorización desde los Centros asociados para participar en el engranaje conjunto de todos los participantes en nuestro modelo, especialmente el profesorado tutor en coordinación con los Equipos docentes.

- La **formación del PDI** tiene un programa sólido gracias al Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y en los próximos años será un reto la formación para incorporar la Inteligencia Artificial a nuestra docencia de forma fructífera, previniendo el plagio, pero sin desdeñar las utilidades que sin duda descubriremos. Sería deseable encontrar también alguna fórmula para fortalecer las competencias de expresión y comprensión oral y escrita en inglés del PDI. Además de la formación que proporciona el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), se impulsarán acciones específicas como sesiones semanales de práctica del inglés oral y escrito orientado a las necesidades concretas del PDI, como la comunicación científica y divulgativa.

PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PTGAS)

- **Abordaremos la infradotación de personal:** actualmente, la mayoría de las unidades administrativas tienen reducido el personal respecto a lo que correspondería o con

dificultades para sustituir a personas de baja o en comisión de servicios (p.ej. Sección de Atención al Estudiante, Unidad de Posgrados, Administración, Animalario), con una situación crítica en la Secretaría de la Facultad. Las bajas médicas o por comisiones de servicio no se reponen con agilidad ni con facilidad. El volumen de estudiantes del grado en Psicología o la complejidad de la gestión de las prácticas en títulos de grado y máster requerirían una mayor dotación de personal y este Equipo Decanal se propone negociar con la Vicegerencia de Recursos Humanos las opciones que permitan dotar de personal dentro de las posibilidades del techo de plantilla y la relación de puestos de trabajo. Deben encontrarse soluciones a este grave problema para poder abordar los retos de los próximos años en la gestión administrativa de acciones que requieren apoyo y tan inminentes como el aumento de plazas en el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria.

- **Reorganización más flexible:** en paralelo a la solicitud de los recursos de personal que necesitamos, las Jefaturas de Sección son un pilar básico de la organización administrativa de la Facultad en las necesidades docentes de grado y posgrado y en el apoyo a la gestión administrativa de los proyectos de investigación. Sería imprescindible que el Equipo Decanal mantuviera reuniones periódicas con las Jefaturas de Sección para valorar acciones que permitan una reorganización más flexible de los puestos base. Hay muchos puestos administrativos que son de la Facultad y no pertenecen únicamente a unidades concretas (p.ej. Departamentos). Son las Jefaturas de Sección, junto con la Administración, quienes deberían valorar en una evaluación conjunta con el Decanato, en qué momentos críticos se necesita apoyo en unas unidades u otras. De cara a la acreditación institucional y un buen funcionamiento de todos los procesos para conseguirla, deberíamos trabajar por un conocimiento lo más transversal posible de las tareas dentro de cada unidad por el mayor número posible de trabajadores (según valoren las Jefaturas de Sección). Esto ya se está haciendo en algunas unidades, y se ha probado con éxito la organización de carpetas compartidas entre PTGAS y PDI, para tener un acceso fluido a la información, especialmente útil si alguna persona o unidad sufre una baja de modo que el resto podría acceder. No es deseable que una sola persona aborde tareas que nadie más sabe hacer porque esto supone un enorme problema llegada la contingencia de tener que sustituirla. Se solicitará al Rectorado la creación de una “unidad de emergencias administrativa” para que dada una situación crítica como la que actualmente sufre la Secretaría de la Facultad de Psicología, sea cubierta con mayor agilidad.
- Apoyo a la **formación permanente:** las aplicaciones de la universidad se renuevan periódicamente, los procesos para la acreditación institucional que está abordando nuestra Facultad desde el vicedecanato de responsable de la calidad y ordenación académica requieren una organización documental y publicación en la web institucional que necesitará una formación específica del personal de administración para garantizar que el personal pueda abordar el apoyo al PDI.

PROFESORADO TUTOR

- Dado que estamos convencidos de que nuestra seña de identidad como universidad que nos diferencia de las totalmente presenciales o totalmente virtuales es contar con **Centros Asociados y Profesorado tutor**, en este Equipo Decanal queremos fomentar la atención a este colectivo de profesorado que tanto necesitamos para la tutorización de nuestros estudiantes, especialmente para poder plantear actividades de carácter práctico.
- Creación de un **espacio colaborativo de profesorado tutor de Psicología**, para el intercambio de información y contenidos, que permita el aprendizaje conjunto de tareas importantes en el momento actual. Especialmente relevante sería el intercambio de conocimiento sobre el uso de la Inteligencia Artificial, la promoción de su buen uso y la prevención de disfunciones y del plagio.
- **Formación específica para el profesorado tutor**, en talleres y actividades para promover sus tareas y actualizar sus competencias en los retos actuales, como por ejemplo el que se ha comentado en el apartado anterior sobre el uso educativo de la IA.

CUESTIONES TRANSVERSALES PARA PDI, PTGAS Y PROFESORADO TUTOR

- **Mejora del ambiente laboral:** me preocupa enormemente escuchar hablar de su anhelo de jubilación a compañeros/as que aún tienen por delante 10 o 15 años en activo. Estos indicios del “síndrome de quemado laboral” o *burn-out*, en muchas ocasiones parece provocado o mantenido por la falta de apoyos (p.ej. en tareas administrativas), la carencia de funciones útiles y necesarias en muchas de las aplicaciones informáticas de gestión, o el aumento progresivo de todo tipo de tareas docentes e investigadoras, muchas veces con plazos muy cortos para abordarlas. Tenemos el privilegio de contar con un Servicio de Psicología Aplicada (SPA) que facilita la atención psicológica. Se valorarán, con la Dirección y Coordinación del SPA, las acciones a nuestro alcance para reducir este *burn-out* y, si fuera posible, evaluar la situación para poder cribar los casos de mayor gravedad y potenciar acciones de ayuda para reducirlos. Adicionalmente, nos interesaría no solo reducir el malestar sino promover el bienestar y la salud laboral. Para conseguir esto se promoverá un análisis más profundo de las dinámicas individuales y grupales que sería necesario mejorar para conseguir dicho aumento de la salud y bienestar laboral.
- **Actividades de divulgación científica, sociales y culturales como herramientas de cohesión:** el actual Equipo Decanal ha invertido mucho esfuerzo en la organización de actividades que fomenten la presencialidad, el intercambio de conocimiento y los encuentros lúdicos como los desayunos y cafés científicos o la fiesta de verano de la

Facultad. Respecto a la participación del PTGAS en muchas acciones que serían enriquecedoras también para ellos/as (p. ej. El día de la Mujer en la ciencia, charlas sobre acoso en redes, sobre pseudociencias), nos gustaría arbitrar algún sistema que permita solicitar permisos al PTGAS para asistir de forma ordenada y que fuera autorizado por las Jefaturas de Sección para garantizar que se puede abordar con la carga de trabajo. El lema de esta campaña es que la Facultad somos todos/as y así debemos integrarnos en estas actividades que fomentan la cohesión social. Además de mantener acciones ya iniciadas por el actual Equipo Decanal como el Vídeo fórum y el Podcast “Hablando de Psicología”, se va a explorar la posibilidad de crear un Coro de la Facultad. La UNED ya cuenta con un coro magnífico con un nivel profesional. Crear un coro específico para nuestro campus, que facilite la asistencia de personal de la Facultad y de otras Facultades y Escuelas cercanas no solo fomentaría la salud laboral (y extralaboral) sino que mejoraría las relaciones interfacultativas, y permitiría, además, la participación musical en actos institucionales.

INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

- **Apoyo para solicitud de proyectos de investigación nacionales e internacionales:** desde el actual vicedecanato de investigación se han iniciado acciones en los últimos años que han sido un éxito para apoyar al profesorado de la Facultad en la solicitud de proyectos nacionales e internacionales. Se continuará con las reuniones específicas en momentos previos a las convocatorias críticas, como las del Plan Nacional de I+D, para poner en común las experiencias de éxitos (o no) y poder mejorar las siguientes solicitudes. El éxito en número de proyectos nacionales obtenidos en la convocatoria 2024 seguramente haya sido impulsado por este tipo de acciones y seguiremos en esa senda de apoyo.
- **Organización de distintas actividades de divulgación e información con el Boletín de la Facultad y newsletter científica:** el Boletín es otra de las acciones del Equipo Decanal actual que queremos mantener por su gran calidad y utilidad en la divulgación de todas las actividades que se organizan en nuestra Facultad. Fomenta el conocimiento de lo que hacen otros/as compañeros/as en sus investigaciones o proyectos de innovación docente, las actividades de divulgación (Semana de la Ciencia, Noche Europea de los Investigadores, Día internacional de la mujer y la niña en la Ciencia, etc.). Además de seguir organizando todo este tipo de eventos, como los ya exitosos Vídeo fórum y Podcast “Hablando de Psicología”, para celebrar la ciencia y divulgarla se sumará una distribución de información a través de una *newsletter* que contenga enlaces a actividades que se organicen en nuestro entorno, publicaciones divulgativas, etc.

- **Apoyo a grupos y proyectos de Innovación Docente:** la innovación docente se alcanza gracias a las investigaciones que se impulsan desde la creación de grupos y proyectos de innovación docente. Por eso este vicedecanato asumirá también competencias en metodología e innovación docente, acompañará las acciones impulsadas por el grupo aprobado por el actual Equipo Decanal y que trabaja en un espacio colaborativo de metodología e innovación docente de la Facultad de Psicología de la UNED (MIDCO-Psi).
- Gestión de las solicitudes al **Comité de Ética:** gracias al trabajo del actual vicedecanato de investigación con los miembros de las secciones de investigación animal y humana, se ha producido un gran avance en la agilidad de la gestión de solicitudes para validar o sugerir mejoras en los aspectos éticos de cualquier procedimiento de investigación que necesite ser informado por el comité previamente a la aplicación de los estudios. Se espera mantener esta agilidad por ser un aspecto crucial para el desempeño de los investigadores sin retraso en la aplicación de sus estudios, pero con el cumplimiento de la normativa en los aspectos éticos.
- Fomento de la transferencia potenciando **la firma de contratos de asesoría científico-técnica** (actual artículo 60 LOSU que regula la colaboración con empresas o entidades públicas y el sector empresarial). Desde el vicedecanato de investigación tal y como se ha hecho en el actual equipo gracias a la difusión de información de la Comisión de Investigación, se podría hacer de puente con la Oficina de Transferencia del Conocimiento, y ayudar a los equipos de investigación que tengan opciones de firma con entidades, e impulsar así este importante apartado y que tanto se valora en la solicitud de proyectos competitivos.
- Asistencia y asesoramiento para **mejorar las páginas web de grupos consolidados de investigación o de innovación docente.** Actualmente hay mucha heterogeneidad tanto en el diseño como en el contenido que los grupos incluyen en sus páginas. Se podría dar apoyo para mejorar la comunicación, creación de logos y difusión de la investigación que realizamos a través de estas páginas y redes sociales.
- Potenciar la **divulgación de actividades de la Facultad en su web y redes sociales,** tal y como ha venido haciendo el actual vicedecanato en este mandato, se pueden usar las redes (Instagram, X, etc.) para divulgar el gran conjunto de acciones que se realizan para fomentar la cultura científica.
- Impulso de la utilización comunitaria de los laboratorios y recursos de investigación para un mejor aprovechamiento de los recursos materiales de la Facultad y fomentar la colaboración entre grupos de investigación y departamentos docentes. En el contexto de

este objetivo, se proyectará la creación de nuevos Servicios de Apoyo a la Investigación con humanos, siguiendo el modelo del Animalario de la Facultad y de la Unidad de prototipos.

- Ayudar a mejorar la imagen web de nuestra revista de investigación Acción Psicológica. Se ha hecho un gran trabajo con la revista en los últimos años gracias a la renovación del Equipo Editorial. Una vez el equipo está funcionando con mayor agilidad, se debería impulsar la renovación de la página web y la divulgación de sus publicaciones, lo que mejoraría las citas, su impacto y su posicionamiento en bases de datos. Por otro lado, se explorarán las posibles vías de financiación para mejorar la calidad de los procesos de revisión, edición y maquetado, tras realizar un estudio de los recursos materiales y personales de las que disponen el resto de las revistas de investigación publicadas por la UNED.

CALIDAD Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

- Continuidad en la **aprobación de nuevos procesos para la Acreditación Institucional**: desde el actual vicedecanato se han aprobado ya 11 procedimientos para la senda de consecución de la acreditación institucional. Conseguir dicha acreditación es estratégico puesto que facilitará todos los procesos de acreditación de los títulos de grado y posgrado de nuestra Facultad. Para ello se necesitará un apoyo unánime de todos los coordinadores de grado y posgrado, del PDI y PTGAS y se dará el soporte técnico para publicar en la web institucional todos los procesos requeridos para la acreditación.
- **Acompañamiento en los procesos de acreditación y modificación de Posgrados**. Los procesos de revisión de títulos y evaluación por ANECA son constantes. Un reto inmediato será la ampliación del número de plazas del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria. En colaboración con la coordinación del título, el Vicedecanato de Calidad y Ordenación Académica, junto con el de Prácticas, trabajará en la revisión y modificación del plan de estudios para asegurar que se disponga de los recursos y apoyos necesarios.
- **Revisión del plan de estudios del Grado en Psicología** para su adaptación al Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. El actual Equipo Decanal y la coordinación del grado ya iniciaron durante los últimos meses reuniones con las direcciones de Departamento y la Comisión Coordinadora del Título para explorar distintas opciones que adapten el grado para el cumplimiento del RD. La valoración para decidir especialmente el tema de las Menciones del título, las posibles soluciones por vía de asignaturas optativas, etc. se abordarán en este nuevo vicedecanato en colaboración con la

coordinación del grado, la representación de los Departamentos y la Junta de Facultad, de forma que lleguemos a una solución óptima y consensuada para cumplir la normativa que impone el RD y **asegurar** la calidad de nuestro título de Grado en Psicología. Todos podemos aportar, con la canalización adecuada desde los Departamentos, aspectos fundamentales para la toma de decisiones importantes para el Plan de Estudios.

- Revisión y actualización del **Máster Universitario en Investigación en Psicología**: este máster fue el pionero en la Facultad para integrar en esta docencia de posgrado a todo el profesorado que quisiera participar, con una visión amplia de todos los procedimientos de investigación en distintas áreas de la Psicología. Más de 15 años después es evidente que necesita una revisión profunda. En su día se crearon una multitud de líneas de trabajo de fin de máster y de asignaturas optativas. A lo largo de estos años, con las jubilaciones de muchos profesores con docencia en este máster y la inflexibilidad para modificar los contenidos de las asignaturas, se ha evidenciado la insostenibilidad del título a medio plazo. En colaboración con la coordinación de este máster se valorarán las mejores opciones a corto y medio plazo y, junto con la comisión coordinadora del título se valorarán las posibilidades de su extinción y creación de un nuevo título de máster. Se aseguraría la misma sinergia integradora de todos aquellos que quieran participar en el nuevo máster no profesionalizante. El nuevo título, en su caso, tendría un plan de estudios más similar a los planes de grado, con una serie de asignaturas de formación básica y obligatorias, asignaturas optativas y una única asignatura de trabajo de fin de máster con menor número de créditos que el actual, y con una participación de todo el profesorado en analogía a la asignatura de trabajo de fin de grado.
- Revisión del **Programa de Doctorado en Psicología**: se deberá abordar a corto plazo un proceso de revisión y modificación para hacer más sostenible las acreditaciones futuras, reduciendo el número de líneas de investigación lo que mejorará la tramitación administrativa y requisitos de información. La comisión de doctorado junto con el vicedecanato de calidad revisará los procedimientos de ANECA para este título y formularán opciones que faciliten a los estudiantes el acceso a los procedimientos del doctorado y la evaluación de su progreso.
- **Consenso para la propuesta de nuevos títulos, si así lo decide la Junta de Facultad**. En primer lugar, a partir de los procesos de revisión y mejora de los títulos existentes, podrán abordarse actualizaciones de mayor o menor alcance, siempre que la Junta de Facultad lo apruebe. Estas revisiones podrían implicar, en algunos casos, la extinción de determinados planes actuales —como se ha planteado para el Máster Universitario en Investigación en Psicología— o bien abrir la posibilidad de crecimiento mediante la creación de nuevos títulos de grado y posgrado. Por ejemplo, como propuesta sostenible, y aprovechando el trabajo desarrollado en años

anteriores, podría retomarse el diseño del plan de estudios del Grado en Logopedia para analizar la viabilidad de su implantación y, en su caso, completar su desarrollo con la participación de todos los Departamentos.

ESTUDIANTES, PROFESORADO TUTOR Y RELACIONES INTERNACIONALES

- La principal novedad que planteamos para este vicedecanato es su **refuerzo** con una secretaría adjunta que permita realizar acciones estratégicas, más allá de la necesidad de valorar las solicitudes de convalidación de asignaturas no incorporadas aún a los cuadros que maneja el Negociado de convalidaciones desde la Sección de Atención al estudiante.
- Un ejemplo de estas acciones es la incorporación a este vicedecanato la propuesta de trabajar con el profesorado tutor un esquema para el **Plan de Acción Tutorial** (PAT) y que haga realidad el trabajo conjunto de la tríada Equipos Docentes- Profesorado Tutor- Estudiantado. El PAT se debe proponer desde el inicio del curso en cada asignatura, con instrucciones claras para el profesorado tutor, y de especial interés informar sobre el contenido práctico. Sería deseable rescatar la idea de las antiguas “convivencias” y reuniones con el profesorado tutor al inicio del curso. Hace más de 20 años se hacían de forma presencial por el valor que se daba a esos encuentros. En el momento actual, con las facilidades de los encuentros virtuales no tenemos argumentos para no organizar dicha reunión tan importante para una puesta en común de la asignatura.
- **Refuerzo de la comunicación con la representación de estudiantes.** Se promoverán encuentros virtuales y/o presenciales con el vicedecanato y otra representación del Equipo Decanal para dedicar una escucha activa y analizar la viabilidad de propuestas que se apoyen en la normativa general de la universidad.
- Otra misión de este vicedecanato con el refuerzo con una secretaría adjunta es impulsar los **convenios de colaboración internacional** Erasmus y UNED-Santander para promover la movilidad de estudiantes y profesorado en todos los niveles de estudios. Además de los convenios con el ámbito europeo, los que se puedan promover con América Latina son de un interés especial por el idioma común que facilitaría la promoción de doctorados internacionales y la admisión de doctorandos futuros a través de programas de intercambio con carácter de continuidad desde la colaboración en investigaciones conjuntas en grado, máster y doctorado.
- Se impulsará, proponiendo una colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, un estudio piloto para elaborar **materiales adaptados al inglés** en las asignaturas que

admitan estudiantes Erasmus de llegada a nuestra universidad. Es prácticamente nula a día de hoy la oferta de asignaturas en inglés en nuestros grados, lo que reduce el número de estudiantes que recibimos en nuestros programas y limita la renovación de algunos convenios, puesto que los estudiantes que llegan a nuestra Facultad tienen que estudiar un profuso material en español. El proyecto piloto podría valorar un ajuste de la asignatura con otros materiales adecuados en inglés y la adaptación de la evaluación para fomentar nuestra acogida a estudiantes extranjeros.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

- **Reorganización y coordinación desde el vicedecanato de Prácticas Profesionales:** tras más de dos décadas de trabajo de la actual vicedecana de prácticas en los sucesivos Equipos Decanales, es el momento de pasar el testigo y asegurar una transición ágil y efectiva. El reconocimiento por todo el trabajo de estos años es imposible de materializar en unas breves líneas y tendrá un espacio de agradecimiento institucional en su momento. Aprovechando esta sucesión se abordará una reorganización de las personas que asumirán las tareas, de forma que la coordinación del ED de la asignatura de Prácticas Externas trabajará algunas competencias y desde el vicedecanato se abordarán principalmente las tareas relacionadas con los convenios de prácticas de grado y posgrado. El reto a corto plazo que va a suponer el aumento de plazas del MPGS hace necesario que se optimicen los recursos de forma combinada con el Grado en Psicología. En resumen, las competencias específicas que se abordan en las asignaturas de prácticas profesionales en sus diferentes modalidades de grado (prácticas externas, prácticas de investigación, prácticas virtuales) y de posgrado en todos los másteres con prácticas externas serán realizadas con una alta coordinación entre todas las personas responsables de la gestión de las prácticas de cada título junto con el vicedecanato.
- **Solicitud de recursos administrativos materializados en una Unidad de Prácticas Profesionales de la Facultad.** Como ya se ha dicho en el apartado específico de PTGAS, la infradotación es transversal en todas las unidades administrativas de la Facultad, pero es especialmente notable en la gestión de las prácticas profesionales, que hasta el momento se ha abordado con el apoyo de un único puesto de PTGAS. Afrontar el aumento de las prácticas de posgrado, junto con el volumen de estudiantes de nuestro grado en Psicología, es inviable sin un aumento del PDI y del PTGAS. Se presentará al Rectorado un estudio, junto con las coordinaciones de máster y las direcciones de Departamentos con docencia en los másteres que aumentan sus plazas considerablemente (Máster de Profesorado de Educación Secundaria y MPGS), para solicitar el número de PDI y PTGAS necesario para cubrir el déficit actual y que permita abordar dicho aumento de tareas docentes y administrativas.

GESTIÓN DESDE LA SECRETARÍA DE FACULTAD

- La Secretaría de la Facultad es el pilar informativo y de gestión de todos los procesos y actividades de nuestro día a día, desde la organización de los exámenes hasta la divulgación de muchos de los eventos que se producen en nuestra zona de interés. Es fundamental **promover la comunicación ágil con la Secretaría General de la UNED** de muchos procedimientos que se detecte que pueden mejorarse, tanto en la organización de las pruebas presenciales como en otras gestiones con competencia de la Secretaría.
- **Fomento de la transparencia:** se promoverá la circulación y acceso a la información relevante de la Facultad, por ejemplo, el acceso a las Actas de Junta de Facultad o sus comisiones delegadas en la página de la Facultad previa autenticación en el Campus UNED.

INFRAESTRUCTURAS

- Es esperable que, a corto plazo y con la apertura del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias, la Facultad podrá **recuperar el espacio** actualmente cedido en la **antigua Biblioteca** a los compañeros del Departamento de Matemáticas. Será un reto decidir conjuntamente qué utilidad se dará a dicho espacio.
- **Espacios comunes para PDI y profesorado visitante:** será necesario revisar los puestos que puedan utilizarse para el personal contratado pre o postdoctoral y profesorado visitante.
- **Animalario, Unidad de Prototipos, Servicio de Psicología Aplicada y Servicio Médico** del campus Juan del Rosal: tenemos el privilegio de tener en nuestra Facultad instalaciones que dan servicio a un amplio colectivo que excede al de nuestro personal. Tendremos la responsabilidad de gestionar junto con el Rectorado las necesidades que se observen y que nos trasladen para sostener la convivencia y la gestión de los espacios de la mejor manera posible.
- **Obras de mantenimiento del edificio:** en los últimos años el actual Equipo Decanal ha tenido que gestionar de la mejor manera posible la acometida de obras de mantenimiento de la Facultad, como el arreglo de la cubierta, goteras en despachos, y en general cualquier cuestión sobrevenida que sucede en el día a día en la renovación y mantenimiento de los espacios. Así seguirá siendo, con la mayor celeridad en colaboración con el equipo de la Oficina Técnica de Obras y Mantenimiento (OTOM).

-

IGUALDAD, EQUITAD, SOSTENIBILIDAD Y DIVERSIDAD

- La Facultad, con su representante en **la comisión de igualdad de la UNED**, velará por el cumplimiento del II Plan de Igualdad de nuestra universidad, promoviendo acciones para la reducción de las diferencias de género si éstas fueren detectadas y analizando la necesidad de medidas de promoción de la igualdad y su puesta en marcha en su caso.
- En coordinación con nuestro Centro de atención a la discapacidad (UNIDIS), revisaremos la necesidad de medidas adaptadas al estudiantado con diversidad funcional, especialmente en el acceso a los materiales y prácticas docentes. Los exámenes tienen una supervisión de las adaptaciones solicitadas que viene protocolizada, pero quizás podríamos hacer un ejercicio de reflexión sobre las opciones abordables para mejorar y adaptar los materiales docentes e investigadores que se podrían facilitar a nuestros estudiantes con discapacidad.
- En los últimos años se han adaptado los despachos con termostatos de activación/desactivación de la climatización según la presencia/ausencia de personal en las instalaciones. En esta línea se trabajará de manera coordinada con OTOM para valorar cualquier medida que los responsables de los edificios consideren que debemos abordar para adaptarnos a una mejor sostenibilidad de los edificios.

Os espero votando en las urnas virtuales

Me gustaría que la lectura de este programa os haya estimulado y que recoja las cuestiones más relevantes que, a priori, conocemos y que la Facultad deberá abordar a corto y medio plazo.

De mis propuestas, con el lema “La Facultad somos todos y todas”, has podido saber que te necesito, no solo para el voto –que agradecería-, sino para todo el trabajo posterior necesario para hacer realidad este programa.

Sea cual sea tu contribución, desde tu trabajo como PDI, PTGAS, profesor/a tutor/a o estudiante, seguro que puedes hacer valer tu “gota en el mar” para conseguir conjuntamente una Facultad de Psicología que sea una referencia de impulso para la UNED.

Anticipadamente: **GRACIAS POR TU VOTO**

MARÍA JOSÉ CONTRERAS ALCALDE
CANDIDATA A DECANATA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
OCTUBRE, 2025



UNED

Facultad
de Psicología